

UN SEGURO DE VIAJES

A LA MEDIDA DE CUBA



Lo usan +1 millón
de viajeros por año



Lo trabajan +30 Agencias
de Viajes, TT00 y Aerolíneas



Lo venden portales
y plataformas online



Apropiado para diversos
paquetes turísticos



Seguros Internacionales de Cuba, S.A.

www.esicuba.cu

esicuba.clientes@esicuba.cu

Síguenos en  



Seguros Internacionales de Cuba, S.A.

“Que los imprevistos no limiten tus viajes”

Válido en el territorio de la República de Cuba

¿QUÉ ES EL SEGURO DE ASISTENCIA AL VIAJERO DE ESICUBA?

Producto destinado a todos los viajeros que arriben a Cuba. Es la primera opción para toda persona (extranjero o cubano) residente fuera de la Isla.

Para su comercialización ESICUBA brinda:

- 5 Planes de Viajes del Seguro de Asistencia al Viajero con precio diario por días de estancia.
- Garantía de Viajes en Cuba con precio único válido por 30 días.

¿POR QUÉ UN SEGURO CON ESICUBA?

Es un SERVICIO dentro del territorio nacional de la República de Cuba, que ofrece tranquilidad y protección en caso de necesitar asistencia médica por enfermedad y accidente incluyendo la **COVID – 19**, medicamentos ambulatorios o relacionados con una hospitalización, repatriaciones (sanitarias o funerarias) anticipo de fondos, gestión de documentos, diferencias de precio en el boleto aéreo por la pérdida del vuelo, entre otros.

¿QUÉ GASTOS SON EXCLUIDOS?

- Los originados por la realización de la prueba diagnóstico PCR o controles preventivos establecidos por las autoridades sanitarias en el protocolo médico de entrada al territorio nacional.
- Los derivados de riesgos peligrosos a los que se exponga imprudentemente el Viajero.

- Enfermedades preexistentes y enfermedades congénitas, excepto cuando se trate de atención médica por urgencia.
- Aquellos que no fueron previamente aprobados por la Central de Alarma.
- Otros.

¿QUÉ VENTAJAS OFRECE EL SERVICIO?

En Cuba, se activa como una opción primaria ante la presencia de otros Seguros que tenga el Viajero contratado.

Cubre los Gastos Médicos por contagio con la **COVID – 19**:

- Gastos derivados de la prueba de PCR ante la sospecha de la enfermedad.
- Prolongación de estancia por cuarentena.
- Gastos asociados al tratamiento de la enfermedad.

Incluye una Extra prima por la realización de actividades de alto riesgo (aladeltismo, parasail, ski acuático, jet ski, buceo, polo, windsurf, entre otras)

Constituye un valor añadido a las ofertas que promociona Cuba como destino turístico.

Garantiza un Servicio de Asistencia durante las 24 horas los 365 días del año, a través de la Central de Alarma de ASISTUR.

¿SERVICIO DE ASISTENCIA?

ASISTUR se encarga en nombre de la Aseguradora, de ejecutar los servicios de asistencia requeridos por el Viajero durante su estancia en el territorio nacional.



Central de Alarma

Dirección: Prado No. 208, Municipio Habana Vieja, La Habana.

Teléfonos: (53) 5 2803563

Correo electrónico: asisten@asistur.cu

¿CÓMO SE ACTIVA EL SERVICIO?

El Viajero deberá seguir las instrucciones de su seguro o las instrucciones dadas por su Agencia de Viajes o Touroperador.

En cualquier caso deberá contactar por vía telefónica o mediante correo electrónico con la Central de Alarma (ASISTUR) indicando:

- Nombre y Apellidos del Viajero
- Dirección del lugar y número de teléfono donde se encuentra
- Descripción del Servicio que requiere
- Detalles del Seguro contratado

¿QUÉ DEBE MOSTRAR EL VIAJERO EN LA INSTITUCIÓN DE SALUD?

- Constancia del Seguro contratado
- Pasaporte o Cédula de Identidad

En caso de su llegada a la Institución de Salud sin previo aviso con la Central de Alarma, deberá contactarla en ese momento y ofrecer los **detalles relativos al evento sufrido** y la **asistencia recibida en dicha Institución**. Gestión que podrá también realizarse por su acompañante.

¿DE NECESITAR ASISTENCIA MÉDICA, A QUÉ HOSPITALES DEBEN DIRIGIRSE?

Puede asistir a cualquier hospital del país, a manera de orientación les listamos los siguientes: Clínica Cira García Reyes, Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Centro Internacional de Retinosis Pigmentaria, Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijeiras, Instituto de Oncología y radiología INOR, Instituto de Neurología y Neurocirugía, Hospital Pediátrico William Soler, Cardiocentro Pediátrico William Soler, Hospital de Rehabilitación Julito Díaz, Instituto de Hematología e Inmunología, Centro Nacional de Cirugía de Mínimo Acceso, Centro Internacional de Salud Las Padreras, Centro Internacional de Restauración Neurológica CIREN, Instituto Cubano de Oftalmología Ramón Pando Ferrer, Instituto de Medicina Tropical Pedro Kouri, Instituto de Endocrinología, entre otros.

Planes de Viajes/CUADROS DE BENEFICIOS COBERTURAS Y LÍMITES + COVID 19

COBERTURAS y LÍMITES	VIAJES SUPER	VIAJES ECONÓMICOS	VIAJES ESPECIAL	VIAJES ASISTENCIA SUPER	VIAJES ASISTENCIA ESPECIAL
	USD	USD	USD	USD	USD
GASTOS MÉDICOS POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE Monto Máximo Global (MMG)	12,000.00	7,000.00	25,000.00	12,000.00	25,000.00
Asistencia Médica en caso de Accidente o Enfermedad No preexistente	Hasta 12,000.00	Hasta 7,000.00	Hasta 25,000.00	Hasta 12,000.00	Hasta 25,000.00
COVID - 19	Hasta 12,000.00	Hasta 7,000.00	Hasta 25,000.00	Hasta 12,000.00	Hasta 25,000.00
Primera Atención Médica en caso de Enfermedad preexistente	Hasta 300.00	Hasta 300.00	Hasta 300.00	Hasta 300.00	Hasta 300.00
Medicamentos ambulatorios	Hasta 300.00	Hasta 300.00	Hasta 300.00	Hasta 300.00	Hasta 300.00
Gastos de acompañante durante la hospitalización	Hasta 1,200.00 (Máx.50.00 día)	Hasta 1,200.00 (Máx.50.00 día)	Hasta 1,200.00 (Máx.50.00 día)	Hasta 1,200.00 (Máx.50.00 día)	Hasta 1,200.00 (Máx.50.00 día)
Odontología de Urgencia	Hasta 300.00 (Máx.150.00 por piezas)	Hasta 300.00 (Máx.150.00 por piezas)	Hasta 300.00 (Máx.150.00 por piezas)	Hasta 300.00 (Máx.150.00 por piezas)	Hasta 300.00 (Máx.150.00 por piezas)
Medicamentos en caso de hospitalización	Incluido en MMG	Incluido en MMG	Incluido en MMG	Incluido en MMG	Incluido en MMG
Traslados sanitarios	Incluido en MMG	Incluido en MMG	Incluido en MMG	Incluido en MMG	Incluido en MMG
REPATRIACIONES (SANITARIA O FUNERARIA) Y TRANSPORTE	Hasta 15,000.00	Hasta 15,000.00	Hasta 15,000.00	Hasta 15,000.00	Hasta 15,000.00
Regreso de Acompañante del titular repatriado	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido
Traslado de un familiar	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido
Acompañante de menores o mayores	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido	Incluido
Gastos de hotel por convalecencia	Hasta 600.00 (Máx. 120.00 día)	Hasta 600.00 (Máx. 120.00 día)	Hasta 600.00 (Máx. 120.00 día)	Hasta 600.00 (Máx. 120.00 día)	Hasta 600.00 (Máx. 120.00 día)

ANTICIPO DE FONDOS					
Anticipo de fondos para pago de Asistencia legal por responsabilidad en un accidente	Préstamo Hasta 5,000.00	Préstamo Hasta 3,000.00	Préstamo Hasta 5,000.00	No incluido	No incluido
Anticipo de fondos para fianzas	Préstamo Hasta 5,000.00	Préstamo Hasta 3,000.00	Préstamo Hasta 5,000.00	No incluido	No incluido
SEGURO DE ACCIDENTE (incluye muerte e incapacidad permanente) Mayores de 70 años: Excluye muerte por cualquier causa salvo accidente como pasajero en transporte público.	6,000.00	6,000.00 Solo muerte por accidente como pasajero en transporte público	6,000.00	No incluido	No incluido
EQUIPAJE					
Localización de equipaje	Incluido	Incluido	Incluido	No incluido	Incluido
Indemnización por pérdida de equipaje	Complementario 500.00	No incluido	Complementario 500.00	No incluido	No incluido
Compensación por demora en la localización de equipaje	Hasta 200.00	Hasta 200.00	Hasta 200.00	No incluido	No incluido
GESTIÓN DE DOCUMENTOS					
Asistencia en caso de robo y extravío de documentos	Incluido	Incluido	Incluido	No incluido	Incluido
Gastos de gestión por pérdida de documentos	300.00	300.00	300.00	No incluido	300.00
OTROS GASTOS					
Transmisión de mensajes urgentes	Incluido	Incluido	Incluido	No incluido	Incluido
Reembolso por vuelo demorado o cancelado	100.00	100.00	100.00	No incluido	No incluido
Diferencia de tarifa por viaje de regreso retrasado o anticipado	Incluido	Incluido	Incluido	No incluido	No incluido
Precio del Seguro/Tarifa diaria	USD 1.50	USD 1.00	USD 2.00	USD 1.30	USD 1.70
Extraprima	USD 2.00 diario por la realización de actividades de alto riesgo. Excluido para los mayores de 70 años.				

Garantía de Viajes en Cuba/CUADROS DE BENEFICIOS – COBERTURAS Y LÍMITES + COVID 19

GASTOS AMPARADOS y LÍMITES	USD 30,000.00
GASTOS MÉDICOS POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE Límite Máximo Global (LMG)	Hasta USD 30,000.00
Gastos médicos y hospitalarios en caso de Accidente o Enfermedad No preexistente	Hasta USD 30,000.00
COVID - 19	Hasta USD 30,000.00
Atención Médica en caso de Enfermedad preexistente	Incluido en LMG
Medicamentos ambulatorios	Hasta USD 300.00
Gastos de acompañante durante la hospitalización	Hasta USD 40.00 día
Odontología de Urgencia	Incluido en LMG
Medicamentos en caso de hospitalización	Incluido en LMG
Traslados sanitarios	Incluido en LMG
REPATRIACIONES (SANITARIA O FUNERARIA) Y TRANSPORTE	Hasta USD 20,000.00
Regreso de Acompañante del titular repatriado	Incluido
Traslado de un familiar	Incluido
Acompañante de menores o mayores	Incluido
Gastos de hotel por convalecencia	Hasta USD 1,200.00 (Máx. USD 120.00 día)
OTROS GASTOS	
Diferencia de tarifa por viaje de regreso retrasado o anticipado	Incluido
Precio del Seguro/Tarifa	USD 25.00 por 30 días